



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 147**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 27** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha veintiocho (28) de septiembre 2023, en el “Salón de sesiones Efraín Aquiles Pereira Sabillon”, siendo las 8:55 a.m.- Presidio la sesión la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la asistencia de los Regidores (as): Carlos Luis Reyes Flores, Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofía Margarita Sánchez Pinel, Rosa Ana Mencía Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Napoleón Mendoza Alcántara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejía Gutiérrez. El Regidor Víctor Lenin Barahona González, presento excusa. Por ante la secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ADS/NO.005-2023:” PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, CASCO URBANO DE LA CUIDAD DE SIGUATEPEQUE”**. La Regidora Damicela Soto Ballesteros presento ante la Honorable Corporación Municipal Acta de recomendación para adjudicación licitación PRIVADA ADS/NO.005-2023:” PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, CASCO URBANO DE LA CUIDAD DE SIGUATEPEQUE”. Que literalmente reza: En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua reunidos la comisión evaluadora de la licitación PRIVADA ADS/NO.005-2023:” PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, CASCO URBANO DE LA CUIDAD DE SIGUATEPEQUE”. A los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año 2023 en el salón de reuniones de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque siendo las 3:00 p.m integrada por los señores: Regidores: Damisela Soto Ballesteros, Víctor Lenin Barahona González, asesor legal Corporación Municipal: Abogado Miguel Eduardo Durón Estrada, subgerente de finanzas y administración licenciada Miriam Otilia Hernández Pacheco, jefe de acueducto Ingeniero Zady Mabel Mejía Mendoza, como observadores del proceso Regidor Municipal Fredy Eriberto Mejía Gutiérrez, por la Unidad Municipal Desconcentrada de Siguatepeque Asesora Legal la Abogada Mayra Dinora Mayorga Castañeda. Emite la siguiente acta de recomendación para adjudicación. **Recomendación de Adjudicación.** Basados en el análisis legal, técnico y económico, la comisión de estudio y evaluación nombrada para tal efecto y amparados en los artículos 5, 7, 32, 33, 50, 51, 52, 59, 60 de la Ley de Contratación del Estado y los artículos 125, 126, 132, 139, 140, 142 de su reglamento, en base a los resultados de análisis y evaluación de los documentos presentados por la Empresa **SEÍSMO**, esta comisión recomienda la junta directiva de la Unidad Desconcentrada Aguas de Siguatepeque y a la Corporación Municipal adjudicar la PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, CASCO URBANO DE LA CUIDAD DE SIGUATEPEQUE a la Empresa **SEISMO**, por un monto de **UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 1,737,180.00)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y ajustarse al presupuesto base aprobado por junta directiva y Corporación Municipal para el año 2023.- La Vicealcaldesa Geraldina Zelaya Rivera somete aprobación ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ADS/NO.005-2023:” PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, CASCO URBANO DE LA CUIDAD DE SIGUATEPEQUE”.- secundando el Regidor Carlos Luis Reyes Flores.- Ampliamente discutido el acta de recomendación y Adjudicación la Corporación Municipal por unanimidad y de ratificación inmediata acuerda aprobar el ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ADS/NO.005-2023:” PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, CASCO URBANO DE LA CUIDAD DE SIGUATEPEQUE”.- Y autoriza al Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque” el ingeniero Fernando Luis Villalvir, firme contrato la Empresa **SEÍSMO**, para perforación y construcción de dos pozos para abastecimiento de agua potable, casco urbano de la ciudad de Siguatepeque, por un valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO**





OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 1,737,180.00).- SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO...
DECIMO... DECIMO PRIMERO: CIERRE DE LA SESIÓN: Y no habiendo más de que tratar se
cerró la sesión siendo las 11:02 a.m.

..... CONFORME A SU ORIGINAL

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil
veintitrés (2023).

KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

